

VICERRECTORIA ACADEMICA

ACTA DE LA 10a. SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO
REUNION CELEBRADA EL DIA VIERNES 25 DE MAYO A LAS 17:30 EN VICE-
RRECTORIA ACADEMICA.

Asisten:

Srta. Patricia Hormann Villagrán, Directora Apoyo Académico
Sr. Jorge González, Director Asuntos Estudiantiles
Sra. Soledad Ferreiro, Directora del Sistema de Biblioteca
R.P. Fernando Astorquiza, Representante Biblioteca Adscritas
a Facultad
Sr. Ramón Infante, Coordinador Biblioteca, Escuela de Educación
Sr. Carlos Villarreal, Representante FEUC.

- 1.- Se informa que el Reglamento de uso de Biblioteca elaborado por esta Comisión fue aprobado por Resolución de Vicerrectoría Académica N24/79 de fecha Abril 26 de 1979. Dicho Reglamento, impreso por la Dirección del Sistema de Biblioteca, fue enviado con una nota del Señor Vicerrector Académico a Decanos, Directores, Subdirectores, Jefe de Depto., Dirección Superior, Centros de Alumnos, etc.

Comenzará a regir el 4 de Junio con el fin de que tanto alumnos como académicos y administrativos tomen conocimiento de él.

Se propone que se publicite al máximo en lugares visibles el Reglamento, especialmente el artículo que se refiere a sanciones.

- 2.- Se presenta un documento borrador sobre alternativas para una Biblioteca en Campus San Joaquín y se solicita a los miembros de la Comisión hacer llegar sus observaciones dentro de los próximos 3 días. Dicho documento trata principalmente sobre:
 - Biblioteca única o varias bibliotecas
 - estantería abierta o cerrada
 - biblioteca pre y post grado juntas o separadas

VICERRECTORIA ACADEMICA

2.-

- 3.- El representante de FEUC plantea el problema de que la biblioteca de Derecho no esta catalogada, lo cual perjudica enormemente a los lectores.

Reitera la necesidad de que este proceso se lleve a cabo.

Al respecto, la Directora de Apoyo Académico señala que:

- La Universidad, dentro del presupuesto para 1979, contempló un fuerte aumento en remuneraciones para contratar personal en catalogación y así comenzar a catalogar dentro de este año el gran rezago principalmente de las Bibliotecas de Derecho y Teatro.
- La Directora del Sistema de Biblioteca hizo llegar una carta al Sr. Jaime Navarrete solicitándose un plan para comenzar a catalogar su material bibliográfico. Hasta la fecha no ha tenido respuesta.

A este respecto, se acuerda contactarse con el Sr. Navarrete para solicitarle se pronuncie sobre lo solicitado y ver la posibilidad de invitarlo a una sesión de esta Comisión.

Se levanta la Sesión a las 19:00 hrs.

PHV/mav.